

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Ocaña, 16 de abril de 2026

De conformidad con el manual de contratación interno en el **CAPÍTULO V – DE LAS GARANTÍAS**, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por el contratista **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES – COINTEGRAL** con Nit No 804.009.128-1 representado legalmente por **LUIS ENRIQUE FLOREZ RIBERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.842.889 de Bucaramanga, para amparar **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 019 DEL 2024** cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS ACCESOS DEL PUENTE SOBRE EL CAÑO SI TE GUSTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR**.

Para el efecto se recibe la póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. 39-44-101167844 anexo 4** con fecha de expedición **15 de abril de 2026** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 39-44-101167844			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$3.852.030,00	18/12/2024	18/08/2025
SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	\$3.852.030,00	18/12/2024	18/02/2028
CALIDAD Y CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES	\$3.852.030,00	18/12/2024	08/10/2026

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 019 DEL 2024** según acta de recibo final suscrita el 08 de abril de 2026.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
DIRECTOR JURÍDICO

